



Castilla-La Mancha

**Diligencia** para hacer constar que la presente Resolución se hace pública en el tablón de anuncios del CEIP "San Fulgencio" de Albacete, con fecha 6 de mayo de 2026.

La Secretaria del centro

Fdo.: Maria de los Llanos Buendía García

### Comisión de Selección de directora de CEIP "San Fulgencio" de Albacete

#### Resolución definitiva del concurso

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.6 de la Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha, esta Comisión, una vez finalizado el proceso selectivo de los aspirantes a la dirección de este Centro, ha resuelto publicar la relación de aspirantes en dicho proceso, ordenados según la puntuación provisional obtenida:

1.- Dña. María del Carmen Martínez Tejada

Puntuación obtenida en el proyecto de dirección	X 4	36,288
Puntuación obtenida en méritos profesionales	X 2	20
Puntuación obtenida en méritos académicos	X 2	4
Puntuación obtenida en méritos formativos	X 2	20
<b>TOTAL PUNTUACIÓN (sobre 100)</b>		<b>80,288</b>

Contra esta Resolución la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a partir de la fecha de publicación.

En Albacete, a 6 de mayo de 2026

Vº Bº

El Presidente de la Comisión

Fdo.: Ramón Garijo Rodenas



El Secretario de la Comisión

Fdo.: Francisco Selva Medrano